

Estados #ConLupadeGénero 2026



Contenido

1. Introducción.....	2
2. Resultados generales.....	3
3. Avances y rezagos	5
4. Desempeño por pilar	7
5. Resultados por pilar	9
Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral	9
Pilar 2. Permanencia de las mujeres al mercado laboral.....	13
Pilar 3. Autonomía económica	17
6. Conclusiones.....	21
7. IMCO Propone	21

El IMCO expresa su agradecimiento al Observatorio Nacional Ciudadano por facilitar los datos relacionados con la violencia de género, así como a las autoridades del sector público, organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado que compartieron su experiencia para enriquecer esta edición.

1. Introducción

Uno de los principales retos para incrementar la participación económica de las mujeres es la distribución desigual del trabajo de cuidados. En México, 31.6 millones de personas de 15 años y más brindan cuidados sin recibir una remuneración¹. Tres de cada cuatro son mujeres, quienes con frecuencia ajustan, pausan o interrumpen sus trayectorias profesionales para asumir esta responsabilidad. Como resultado, **nueve de cada diez personas que dejan el mercado laboral por realizar labores de cuidado son mujeres.**

En este contexto, la creación de un sistema de cuidados ha cobrado mayor relevancia en la agenda legislativa y de política pública. Como parte de estos esfuerzos, México aprobó un presupuesto para cuidados equivalente a 1.2% del PIB en 2026. Sin embargo, **el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estima que este monto tendría que ser 1.8 veces mayor para responder a la demanda actual.** Asimismo, el IMSS planea construir mil Centros de Educación y Cuidado Infantil hacia 2030², con los primeros ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua y San Quintín, Baja California.

Para identificar estas brechas y aportar evidencia para la toma de decisiones a nivel local, **el IMCO presenta la quinta edición de Estados #ConLupaDeGénero.** Esta herramienta evalúa la capacidad de las 32 entidades federativas para atraer y retener el talento de las mujeres, a partir de 16 indicadores agrupados en tres pilares: entrada, permanencia y autonomía económica.

Aumentar la participación económica de las mujeres es una estrategia de desarrollo para los estados. La edición 2026 consolida una herramienta para dar seguimiento a las condiciones laborales de las mujeres a nivel estatal, al ofrecer por primera vez una medición comparable con la edición anterior. Además, incorpora testimonios de autoridades, sector privado y sociedad civil para contextualizar los resultados con la realidad que viven los estados y enriquecer el análisis de los principales retos y oportunidades.

Este año, **Baja California Sur encabeza la medición, impulsada por sus avances en materia de corresponsabilidad de cuidados. Oaxaca se ubica en el último lugar,** principalmente por las condiciones laborales que enfrentan las mujeres en la entidad. Aunque ninguna entidad alcanza un desempeño muy alto por las condiciones laborales y económicas que ofrece a las mujeres, **algunos estados como Jalisco y la Ciudad de México han comenzado a desarrollar marcos normativos, estrategias e instituciones para construir sistemas estatales de cuidados.** Estos esfuerzos muestran el potencial de los estados para impulsar cambios que amplíen las oportunidades económicas de las mujeres.

La implementación de las políticas de cuidados dependerá, en buena medida, de las capacidades de los estados para traducir esta agenda en acciones que permitan ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y **reducir una de las principales barreras para la participación económica de 30 millones de mujeres que actualmente no tienen un empleo**³.

¹ IMCO. 2023. *Los cuidados y las mujeres en la economía.*

² IMSS. 2025. *Comunicado de prensa No. 548.*

³ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 3T2025 del INEGI.

2. Resultados generales

¿Qué mide Estados #ConLupaDeGénero?

Estados #ConLupaDeGénero 2026 mide las condiciones laborales que enfrentan las mujeres a nivel estatal en las distintas etapas de su trayectoria profesional. Sumar a más mujeres al mercado laboral tiene beneficios económicos para ellas, sus hogares, las empresas y para el país. Para analizar estas condiciones, la quinta edición de esta medición del IMCO analiza 16 indicadores, categorizados en tres pilares, para las 32 entidades federativas.

Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral. Mide las barreras que enfrentan las mujeres en la preparación, tiempo disponible, la oferta laboral y la violencia de género para entrar a la economía remunerada.

Pilar 2. Permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Analiza la calidad del empleo que enfrentan las mujeres, la infraestructura de cuidados, así como los delitos sexuales, condiciones clave que determinan la permanencia de las mujeres en los centros de trabajo.

Pilar 3. Autonomía económica. Mide factores como la pobreza laboral, la propiedad de la vivienda y la dependencia de ingresos que permiten dimensionar la capacidad de las mujeres para acceder y generar ingresos y recursos productivos propios.

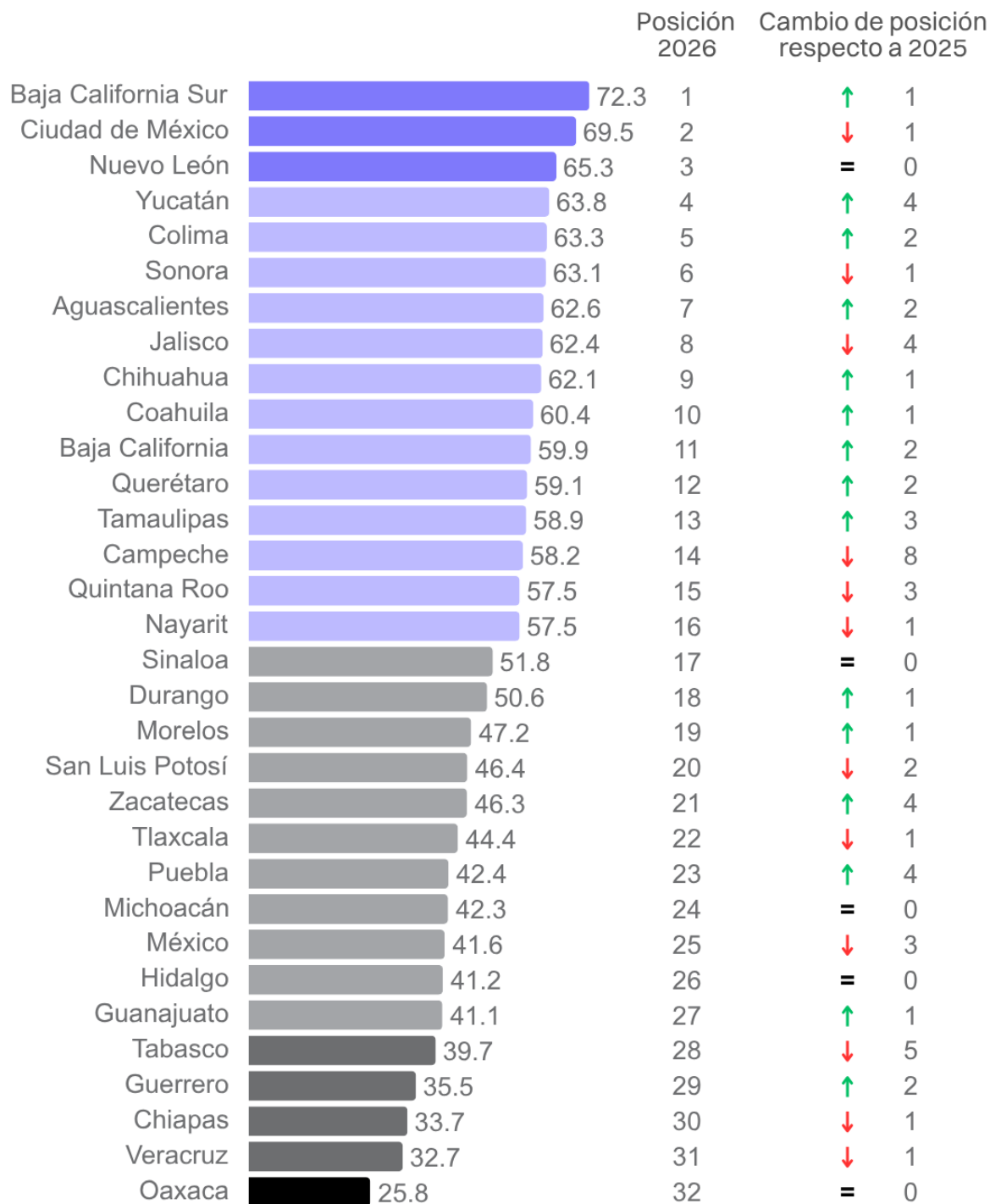
Los puntajes obtenidos a través de los indicadores de cada pilar se promediaron, lo que da como resultado un puntaje general con el que se ordenan los estados de mayor a menor, donde 100 implica mejores resultados. Para el ranking, los estados se agruparon en seis niveles de desempeño que van desde muy bajo hasta muy alto de acuerdo con las condiciones laborales que ofrecen a las mujeres. Para más detalles metodológicos, consultar el Anexo metodológico.

Cuadro 1. Niveles de desempeño asociados con las condiciones laborales de las mujeres



Ranking Estados #ConLupaDeGénero 2026

Gráfica 1. Ranking general de Estados #ConLupaDeGénero 2026



Nivel de desempeño

● Muy alto
 ● Alto
 ● Medio alto
 ● Medio bajo
 ● Bajo
 ● Muy bajo

3. Avances y rezagos

En 2026, 15 estados muestran avances respecto a 2025, 12 retrocedieron y cinco se mantuvieron sin cambios. Ningún estado alcanza el máximo nivel de desempeño debido a las condiciones que ofrecen para que las mujeres participen en el mercado laboral. Esto muestra que el país aún enfrenta retos estructurales que limitan su entrada, permanencia y autonomía económica.

¿Qué entidad tiene mayor desempeño?

Baja California Sur asciende una posición y se coloca en el primer lugar del ranking 2026. Es la entidad con mayor proporción de mujeres con independencia económica (82.9%) y registra el menor porcentaje de mujeres en pobreza laboral (14.4%) del país. En esta edición, también se coloca como el primer y único estado que ofrece 84 días de permiso de paternidad a los trabajadores estatales, periodo equiparable a la licencia de maternidad.

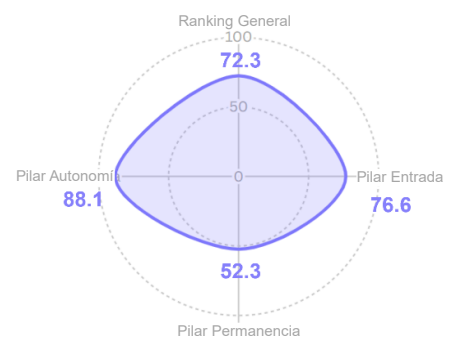
Por otro lado, uno de sus principales desafíos está relacionado con la inseguridad que enfrentan las mujeres. Se ubica en la posición 30 de 32 por registrar uno de los mayores números de carpetas de investigación de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes.

¿Qué entidad tiene menor desempeño?

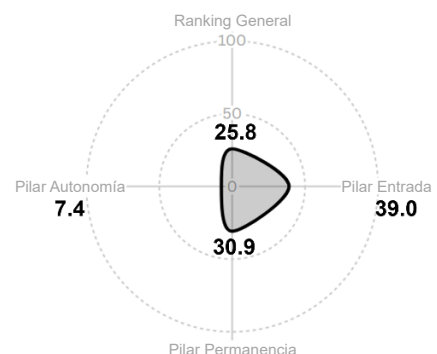
Oaxaca se mantiene como la única entidad con desempeño muy bajo. Destaca por situarse entre los niveles de inseguridad más bajos que enfrentan las mujeres en el transporte público (15.1%), ocupando la tercera posición en este indicador. También se ubica en el octavo lugar con mayor cobertura de cuidados para la primera infancia (42.2%).

Sin embargo, enfrenta retos importantes. Es el estado con la mayor proporción de mujeres que trabaja en la informalidad (76.9%), aunque este porcentaje muestra una ligera reducción respecto a la edición anterior (78.5%). En cuanto a la autonomía económica, Oaxaca se encuentra entre los últimos lugares debido a los altos niveles de pobreza laboral, la baja proporción de emprendedoras formales y el reducido número de mujeres propietarias de vivienda.

Gráfica 2. Resultados Baja California Sur



Gráfica 3. Resultados Oaxaca



¿Qué entidad tuvo mayor avance con respecto a 2025?

Yucatán destaca por registrar uno de los mayores avances en el ranking general, al subir cuatro posiciones respecto al año anterior y colocarse en el cuarto lugar nacional. Entre sus principales avances, redujo la desigualdad de género en el trabajo no remunerado y aumentó la proporción de mujeres con bachillerato, dos indicadores clave para la entrada de las mujeres al mercado laboral. También destaca en seguridad para las mujeres, al ocupar el primer lugar en seguridad en el transporte público y ubicarse entre las entidades con menor tasa de homicidios dolosos.

Uno de sus principales desafíos está relacionado con la permanencia laboral. Yucatán todavía registra una alta informalidad laboral entre mujeres (62.7%), se coloca en la posición 22 de 32 en este indicador. También presenta retos en autonomía económica, particularmente en emprendimiento formal.

¿Qué entidad tuvo el mayor retroceso con respecto a 2025?

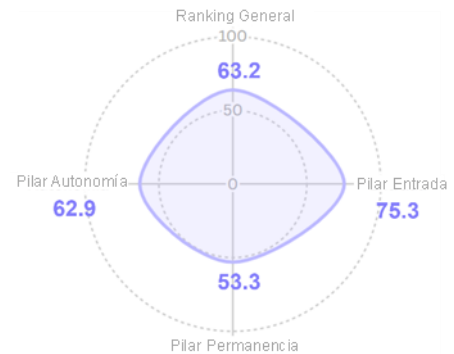
Campeche registra el mayor retroceso en el ranking general, al caer ocho posiciones respecto a 2025 y ubicarse en el lugar 14. El retroceso se explica principalmente por una caída en el pilar de entrada al mercado laboral, donde registra un rezago en indicadores como desigualdad en el trabajo no remunerado, homicidios dolosos de mujeres y brecha laboral de mujeres.

A pesar de ello, Campeche mantiene fortalezas en autonomía económica. La entidad ocupa el primer lugar nacional en propiedad de la vivienda entre mujeres y avanzó cuatro posiciones en emprendimiento formal. También se ubica entre los primeros lugares en delitos sexuales, con una mejora de seis posiciones respecto a 2025.

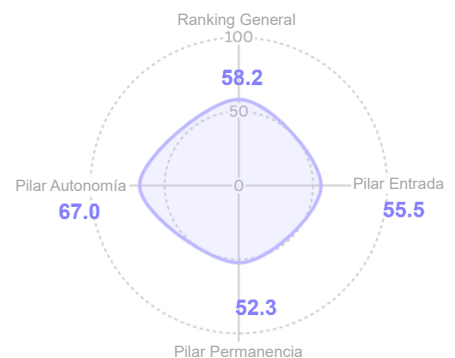


“Los indicadores con perspectiva de género han contribuido a fortalecer los procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas en Baja California. Su incorporación en instrumentos de planeación y evaluación permite identificar avances y brechas entre mujeres y hombres”.

Gráfica 4. Resultados Yucatán



Gráfica 5. Resultados Campeche



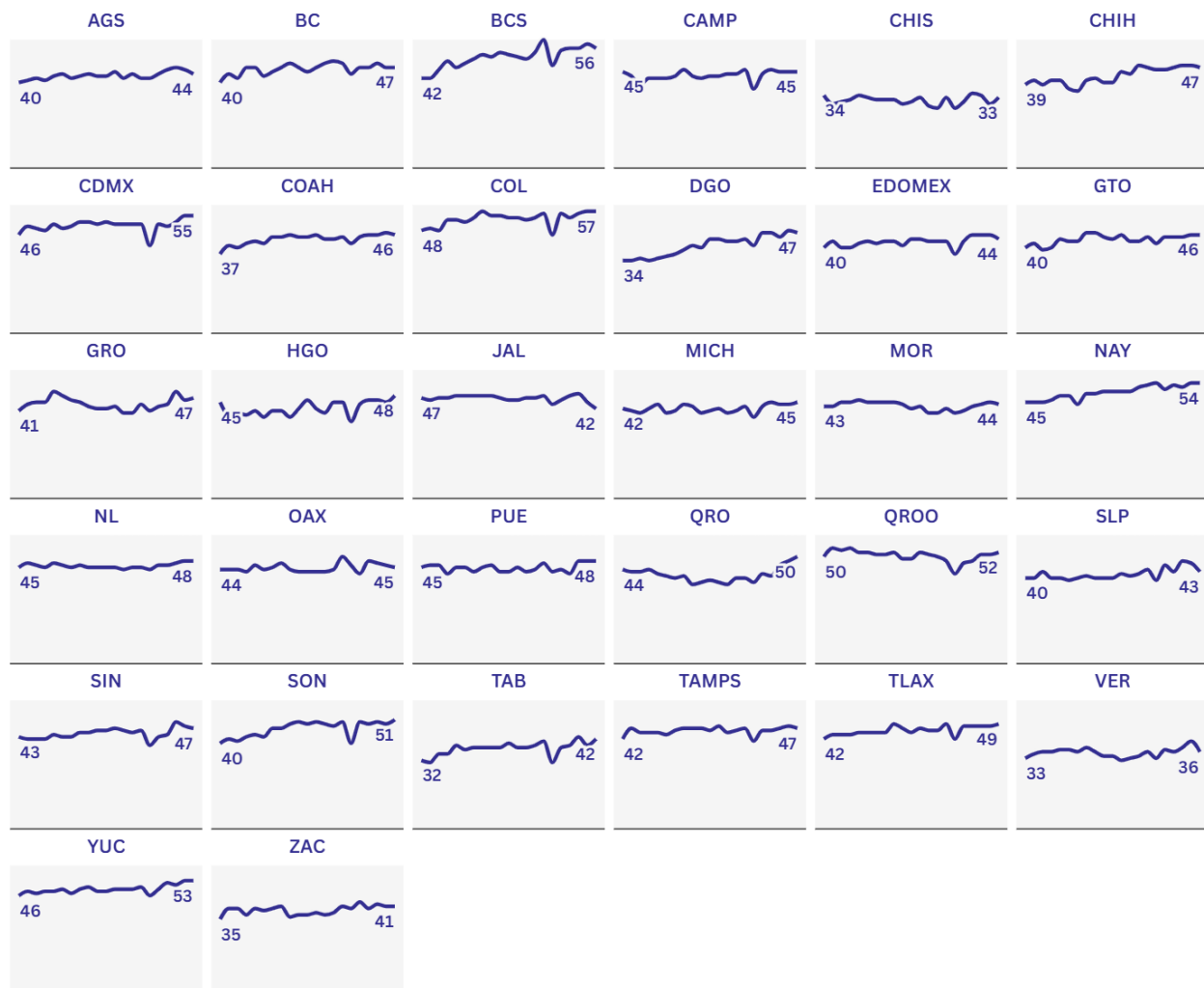
Kurt Ignacio Honold Morales
Titular

Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

4. Desempeño por pilar

En los últimos 20 años, Colima, Baja California Sur y la Ciudad de México se han mantenido entre las entidades con mayor participación de mujeres en el mercado laboral. De ellas, Baja California Sur registra el mayor avance al pasar de 42% a 56% entre 2005 y 2025. Le siguen Durango, Sonora y Tabasco, que también muestran incrementos importantes. En contraste, Jalisco y Chiapas son los únicos dos estados que registran retrocesos, mientras que Campeche se mantiene sin cambios durante el mismo periodo.

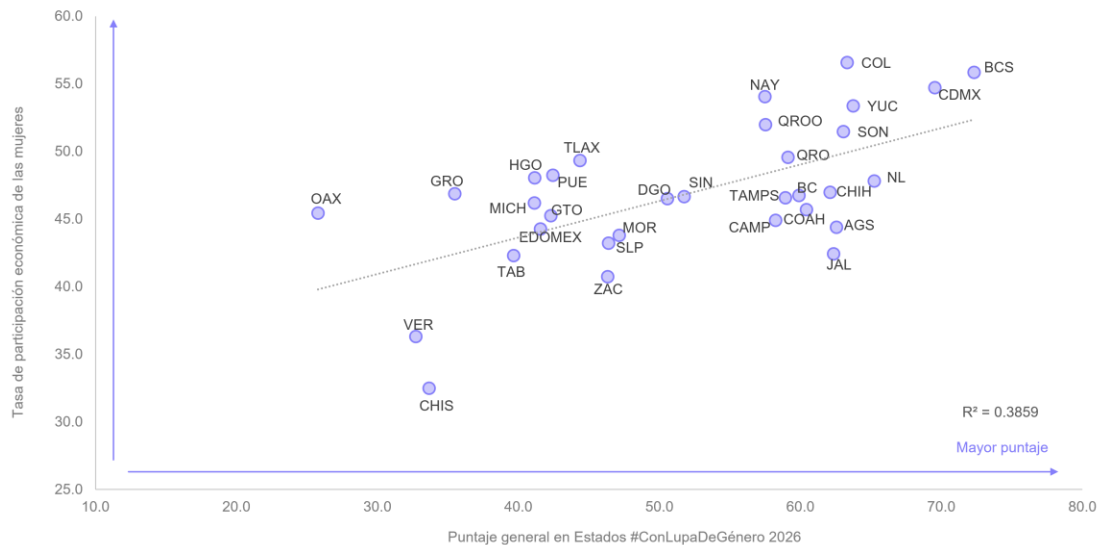
Gráfica 6. Evolución de la participación económica de las mujeres por estado 2005-2025



Fuente: Elaborado por el IMCO con información del tercer trimestre de cada año de la ENOE 2005-2025 del INEGI.

La participación económica de las mujeres se relaciona con los resultados de Estados #ConLupaDeGénero. En general, **existe una relación positiva entre el puntaje obtenido por las entidades y la participación económica de las mujeres**. Esta asociación refuerza la consistencia de la medición, al mostrar que los estados que ofrecen mejores condiciones para que las mujeres ingresen, permanezcan y desarrollen autonomía económica son también los que logran una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral

Gráfica 7. Relación entre el puntaje general de Estados #ConLupaDeGénero y la participación económica de las mujeres por entidad federativa



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la ENOE 2025 del INEGI y Estados #ConLupaDeGénero 2026.

Sin embargo, una mayor participación económica no garantiza por sí sola mejores condiciones laborales ni una mayor autonomía. **Los resultados de Estados #ConLupaDeGénero 2026 muestran que las fortalezas de las entidades son distintas: mientras algunas sobresalen por facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral, otras generan mejores condiciones para su permanencia o para el desarrollo de su autonomía económica.** Esto refleja que los avances son parciales y que los retos para ampliar las oportunidades económicas de las mujeres difieren entre estados.

Tabla 1. Resultados por pilar

Pilar	Estado con mayor desempeño (puntaje)	Estado con menor desempeño (puntaje)
Entrada	Ciudad de México (82.8)	Chiapas (30.9)
Permanencia	Colima (59.2)	Veracruz (29.5)
Autonomía	Baja California Sur (88.1)	Oaxaca (7.4)

5. Resultados por pilar

Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral

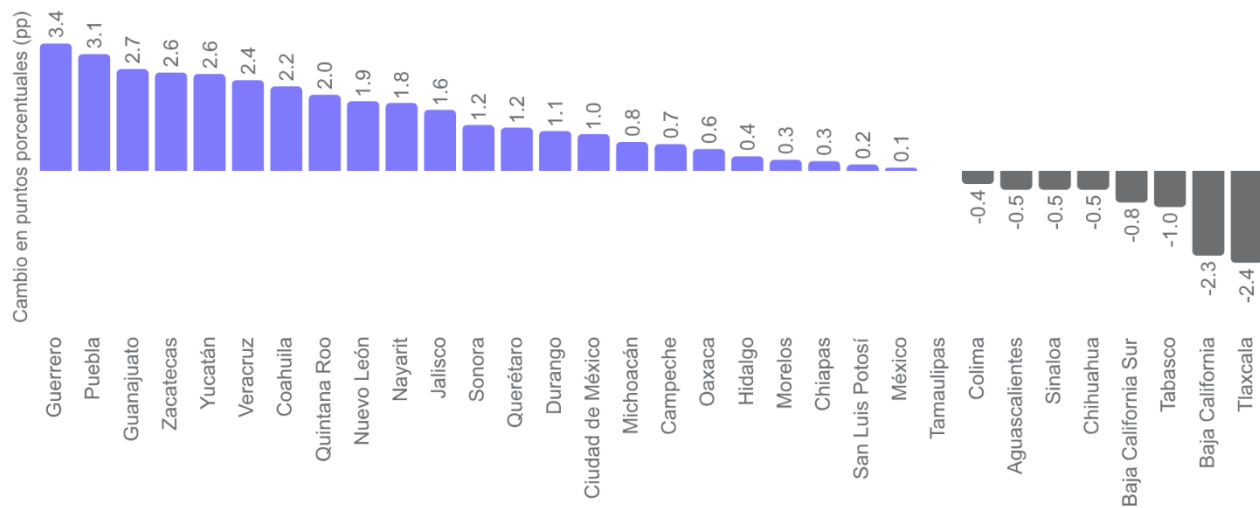
Entrar al mercado laboral es el primer paso para que las mujeres generen ingresos propios y fortalezcan su autonomía económica. Esta posibilidad depende de condiciones previas al empleo como la preparación académica, que amplía sus oportunidades. Sin embargo, la carga desigual de trabajo no remunerado y de cuidados se mantiene como una de las principales barreras para participar en la economía remunerada. A ello se suman la seguridad en los traslados, la violencia de género y la disponibilidad de empleos, factores que influyen en la decisión y en la posibilidad de trabajar.

Este pilar muestra que la entrada de las mujeres al mercado laboral no depende únicamente de una decisión individual, sino también del contexto en el que viven. Por ello, representa el primer eslabón para que los estados aprovechen el talento de las mujeres como una fuente de crecimiento. Avanzar en educación, seguridad, oferta laboral y corresponsabilidad de cuidados no solo facilita el acceso al empleo, también amplía el potencial productivo de cada entidad.

Datos relevantes

- En México, 45% de las mujeres cuentan con al menos educación media superior. En 2026, 23 de las 32 entidades federativas registraron avances esta proporción respecto al año anterior.** Guerrero y Puebla destacan con incrementos superiores a tres puntos porcentuales. En contraste, Tlaxcala y Baja California son los estados con las mayores caídas del periodo.

Gráfica 8. Variación en el porcentaje de mujeres de 15 años o más con al menos educación media superior, 2025-2026



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la ENOE 2025 del INEGI y Estados #ConLupaDeGénero 2025.

- En México, las mujeres dedican en promedio 35 horas semanales al trabajo del hogar y de cuidados, frente a 15 horas de los hombres⁴. **Esto implica que ellas destinan 58.4% más tiempo al trabajo no remunerado.** Respecto a 2025, 17 entidades redujeron esta desigualdad, con los mayores avances en Puebla y Veracruz. En contraste, la brecha aumentó en 15 estados, particularmente en Campeche, Jalisco y Coahuila.
- Aunque la tendencia del embarazo adolescente va a la baja, este ritmo es lento, aún **casi 15% de los nacimientos en el país corresponde a madres menores de 20 años**, lo que reduce sus posibilidades educativas y laborales. La Ciudad de México registra la menor proporción (10.2%), seguida de Nuevo León (11.1%).
- **Por segundo año consecutivo, Colima reporta la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres, con 25.3 víctimas por cada 100 mil mujeres.** Coahuila registra la más baja, con 0.7. La violencia afecta la movilidad, seguridad y bienestar de las mujeres, y limita su incorporación al mercado laboral.
- El transporte público permite ampliar las oportunidades económicas, sin embargo **38% de las mujeres en Colima y 37% en el Estado de México dejaron de usarlo por temor a ser víctimas a algún delito**, lo que las ubica en los últimos lugares de este indicador.

“El principal para fortalecer la participación económica de las mujeres es reducir las barreras estructurales que limitan su permanencia, crecimiento y acceso a mejores oportunidades en el mercado laboral, especialmente las relacionadas con los cuidados no remunerados y la informalidad.”

Antonio Benítez Domínguez
Subsecretario de Desarrollo Económico
Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo



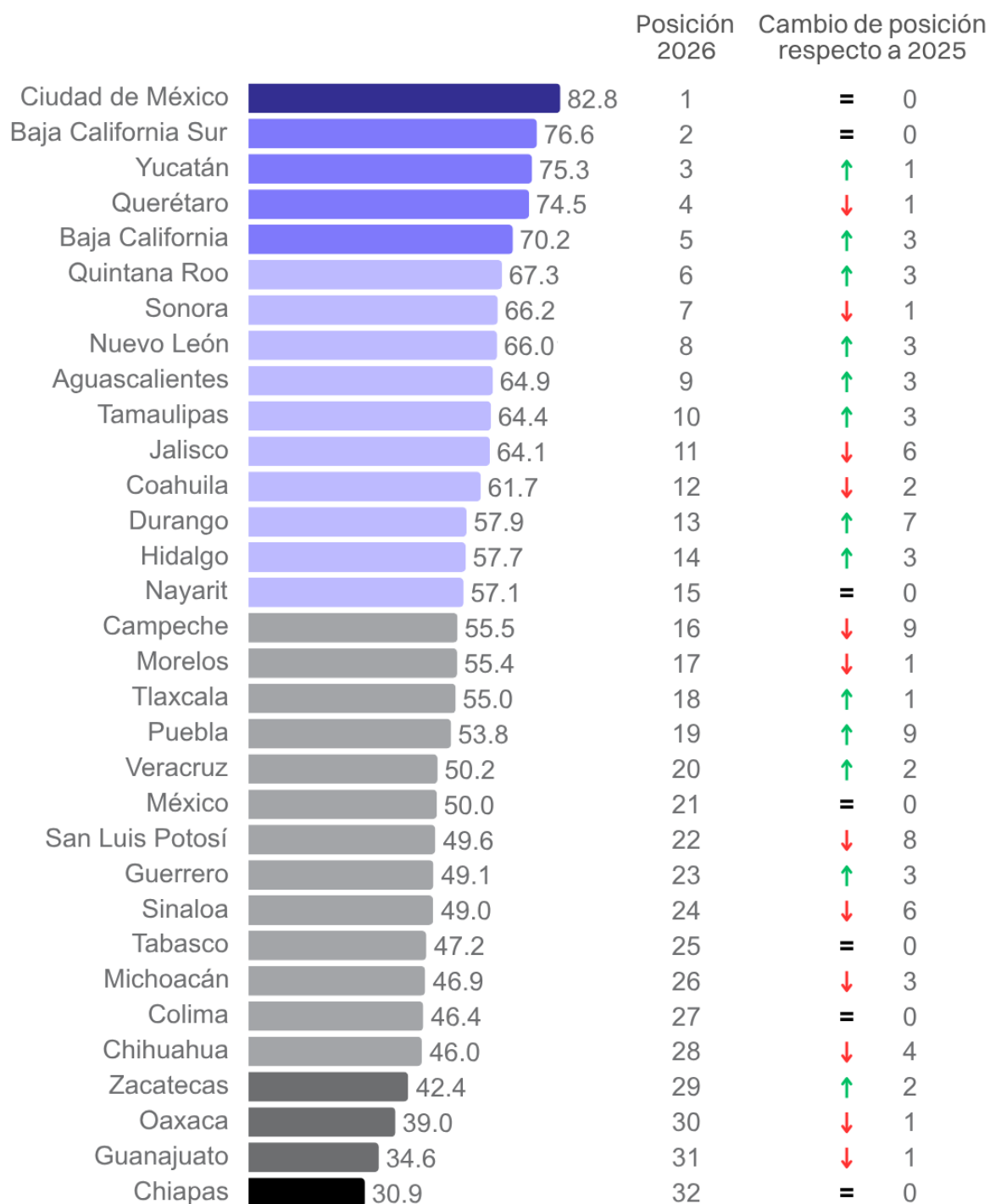
“Recientemente, el Congreso de la Ciudad aprobó la Ley para el Sistema Integral de Cuidados. De implementarse conforme a lo establecido, esta ley tiene el potencial de mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras en la economía de los cuidados remunerados y no remunerados.”

Silvana Carranza Navarro
Coordinadora de la Junta Local de Cuidados de la Ciudad de México
Aúna, organización de la sociedad civil

“[Uno de los avances de Querétaro] es contar con una Universidad de las Mujeres y un Centro de Empoderamiento que fortalece las habilidades en las mujeres para vincularse a buenos empleos.”

Eugenia Loustalot Laclette San Román
Dirección de Formación Profesional de las Mujeres
Secretaría de la Mujer de Querétaro

⁴ Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2024 del INEGI.

Gráfica 9. Resultados del pilar de Entrada

Nivel de desempeño

● Muy alto
 ● Alto
 ● Medio alto
 ● Medio bajo
 ● Bajo
 ● Muy bajo

Tabla 2. Resultados del pilar Entrada por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mayor desempeño	Menor desempeño
Mujeres preparadas (Mujeres de 18 años y más con al menos educación media superior)	Sí	Ciudad de México (63.4%)	Chiapas (29.1%)
Embarazo adolescente (Nacimientos de madres menores de 20 años)	No	Ciudad de México (10.2%)	Chiapas (18.3%)
Desigualdad en trabajo no remunerado (Tiempo adicional que dedica una mujer al trabajo no remunerado frente a un hombre)	No	Ciudad de México (46.3%)	Chiapas (67.2%)
Inseguridad en transporte público (Mujeres que dejaron de usar transporte público por temor a ser víctima de algún delito)	No	Yucatán (12.1%)	Colima (37.9%)
Homicidios dolosos de mujeres (Mujeres víctimas de homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil mujeres)	No	Coahuila (0.7)	Colima (25.3)
Mujeres que quieren trabajar y no pueden (Trabajadoras potenciales desocupadas, subocupadas o disponibles, pero no activas)	No	Jalisco (11.2%)	Oaxaca (35.3%)

Pilar 2. Permanencia de las mujeres al mercado laboral

El pilar de Permanencia mide las condiciones laborales que enfrentan las mujeres una vez que participan en la economía remunerada. Analiza la calidad del empleo, como la informalidad laboral y la brecha de ingresos por género, así como la disponibilidad de servicios de cuidado infantil y para personas adultas mayores, los permisos de paternidad y los delitos sexuales, ya que estos factores inciden en la estabilidad de sus trayectorias laborales y en las barreras para sostener un empleo.

Las entidades que ofrecen mejores condiciones laborales y de cuidado se vuelven más competitivas, pues retener el talento de las mujeres permite reducir la rotación laboral, fortalecer la productividad y aprovechar mejor las capacidades disponibles en cada estado.

Datos relevantes

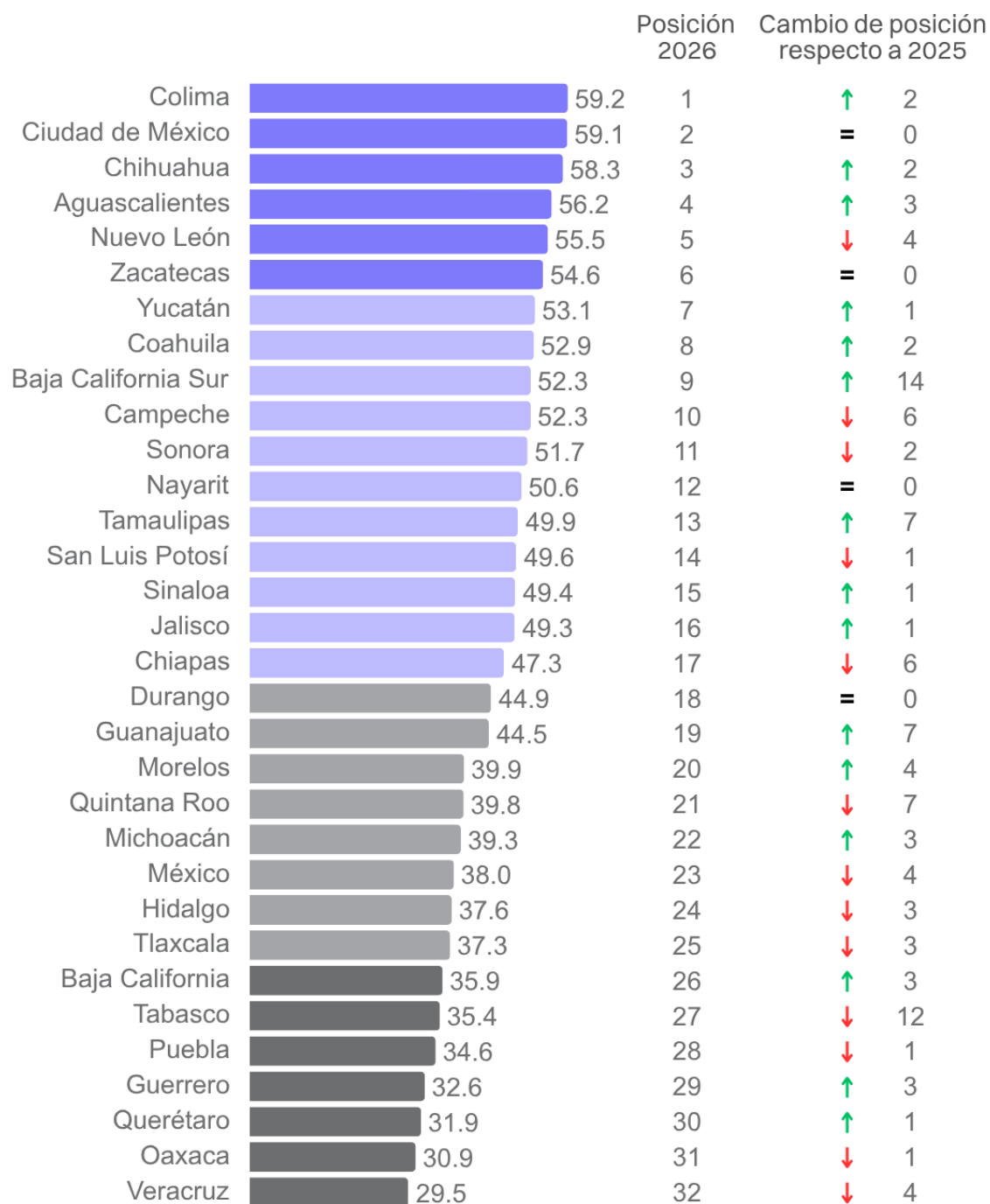
- **La informalidad limita el acceso de las mujeres a ingresos estables, prestaciones laborales y seguridad social.** Oaxaca (76.9%) y Guerrero (74.6%) registran las tasas más altas de informalidad laboral entre las mujeres, mientras que Chihuahua (31.1%) y Coahuila (36.8%) presentan los niveles más bajos. **En total, 19 entidades registraron incrementos, con los mayores aumentos en Tabasco, Sonora y Colima.**

Gráfica 10. Porcentaje de mujeres ocupadas en empleos informales



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la ENOE 2025 del INEGI. Se utiliza la tasa de informalidad laboral (TIL) 2 que considera a las mujeres en empleos no agropecuarios.

- A nivel nacional, las mujeres perciben 12.8% menos ingresos que los hombres, sin embargo, la **brecha salarial por género oscila entre 0.1% en Chiapas y 23.6% en Guerrero.** Una brecha baja no necesariamente implica mejores condiciones laborales. En Chiapas, responde, en parte, a la alta informalidad, al rezago educativo y a la concentración de hombres en sectores de baja productividad y bajos ingresos como es el caso del sector agropecuario.

Gráfica 12. Resultados del pilar de Permanencia

Nivel de desempeño

● Muy alto
 ● Alto
 ● Medio alto
 ● Medio bajo
 ● Bajo
 ● Muy bajo

Tabla 3. Resultados del pilar de Permanencia por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mayor desempeño	Menor desempeño
Brecha de ingresos por género (Diferencia de ingresos entre hombres y mujeres)	No	Chiapas (0.1%)	Guerrero (23.6%)
Informalidad (Mujeres ocupadas en la informalidad)	No	Chihuahua (31.1%)	Oaxaca (76.9%)
Cuidados en la primera infancia (Niños de 0 a 5 años que acuden a una guardería, centro de cuidados o preescolar)	Sí	Colima (47.9%)	Quintana Roo (29.8%)
Cuidados de adultos mayores (Unidades de cuidados por cada 100 mil habitantes de 65 años y más)	Sí	Colima (31.7)	Tabasco (2.6)
Permisos de paternidad (Días de permiso de paternidad remunerados para los trabajadores del Estado)	Sí	Baja California Sur (84 días)	Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz (5 días)
Delitos sexuales (Carpetas de investigación de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes)	No	Tlaxcala (0.3)	Baja California (80.6)

Pilar 3. Autonomía económica

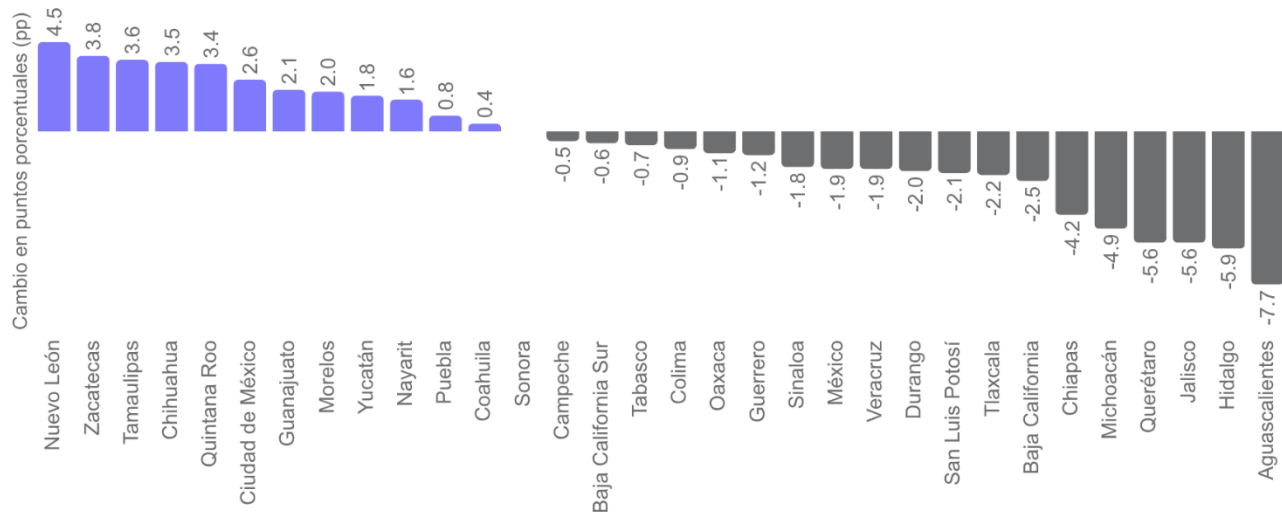
El pilar de Autonomía económica permite dimensionar en qué condiciones las mujeres acceden, generan y controlan ingresos propios, activos y recursos productivos. Este pilar considera indicadores como la pobreza laboral, la propiedad de la vivienda, la ausencia de ingresos propios y la participación en el emprendimiento formal. En conjunto, estos elementos reflejan qué tan preparadas están las entidades para que las mujeres construyan estabilidad económica, acumulen activos y sostengan su bienestar a lo largo de la vida.

Invertir en autonomía económica de las mujeres contribuye a la igualdad de género, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico⁵. Para lograrlo, además de mejorar las oportunidades laborales de las mujeres, es necesario garantizar que existan condiciones para que puedan generar, controlar y proteger su patrimonio.

Datos relevantes

- Ante la falta de flexibilidad del mercado laboral en México, **las mujeres tienden a emprender para generar una fuente de ingreso, sin embargo, 15.9% lo hace en la formalidad**. Los niveles más altos se registran en Zacatecas (30.9%) y Querétaro (30.8%), mientras que los más bajos se observan en Guerrero (5.9%) y Oaxaca (4.1%), lo que refleja barreras persistentes para acceder a seguridad social y derechos laborales. **Respecto a 2025, 20 entidades redujeron la proporción de emprendedoras formales**, lo que apunta a un deterioro en las condiciones de formalización de este segmento.

Gráfica 13. Variación en el porcentaje de emprendedoras formales, 2025-2026



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la ENOE 2025 del INEGI y Estados #ConLupaDeGénero 2025.

⁵ ONU Mujeres. 2024. *Datos y Cifras: Empoderamiento económico*.

- **En Veracruz, 37.7% de las mujeres no reciben ingresos propios**, lo que incrementa su dependencia económica de terceros como familiares o programas sociales. En contraste, esta proporción se reduce a 17.1% en Baja California Sur, la cifra más baja del país.
- La acumulación de activos entre las mujeres sigue siendo limitada en México. Apenas 11.7% de las mujeres en el Estado de México son propietarias o copropietarias de una vivienda, mientras que en Campeche esta proporción aumenta a 23.3%, el porcentaje más alto del país.
- **Chiapas (62.9%) y Oaxaca (59.3%) son los estados en los que hay un mayor porcentaje de mujeres en pobreza laboral**, es decir, que reciben un ingreso laboral que no es suficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria. En el extremo opuesto, Baja California Sur presenta el mejor desempeño, con 14.4%, lo que refleja condiciones más favorables para la autonomía económica. **Respecto a la edición anterior, 24 estados redujeron la proporción de mujeres en esta condición**, con Aguascalientes y Tlaxcala entre las de mayor avance.



“Uno de los avances más importantes ha sido impulsar la autonomía económica de las mujeres a través de capacitaciones, asesorías para el autoempleo y apoyos que les permitan iniciar o fortalecer una actividad productiva. Más allá de conseguir un empleo, se busca que las mujeres tengan mayor independencia económica, puedan tomar decisiones sobre su vida y cuenten con mejores herramientas para su desarrollo.”

Katya Gabriela Hernández Pérez
Directora

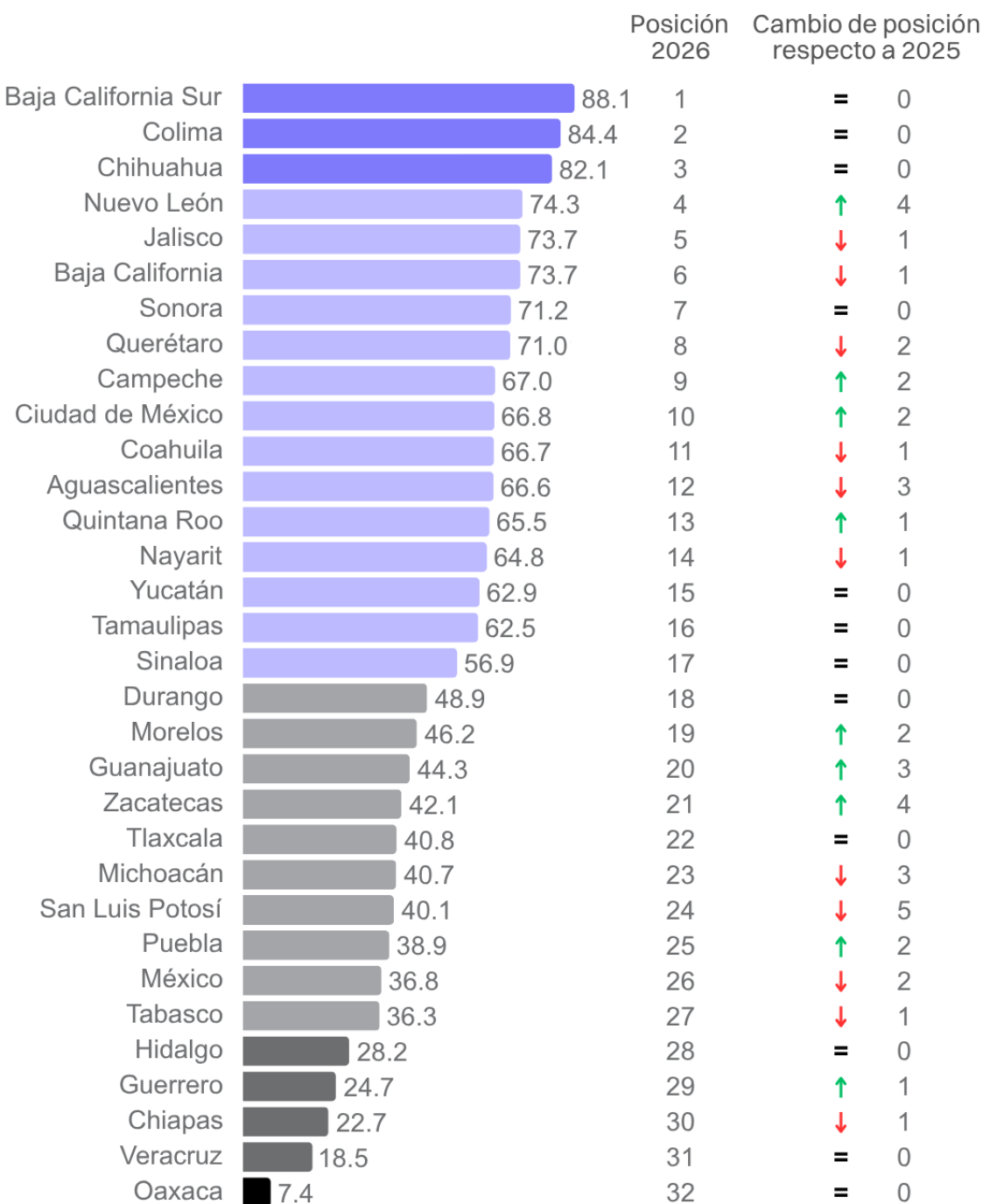
Instituto Hidalguense de las Mujeres

“Buscar eliminar como requisito para acceder a préstamos o créditos la presentación de un aval y de documentos que acrediten la propiedad., ya que muchas mujeres, al no haber generado un historial laboral o patrimonial, enfrentan mayores obstáculos para acceder al financiamiento y a la vivienda.”

Glendy Yuleny Santana Echeverría

Jefa de Departamento de Programas y Proyectos Estratégicos

Instituto de las Mujeres del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán

Gráfica 14. Resultados del pilar de Autonomía

Nivel de desempeño

● Muy alto
 ● Alto
 ● Medio alto
 ● Medio bajo
 ● Bajo
 ● Muy bajo

Tabla 4. Resultados del pilar Autonomía por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mayor desempeño	Menor desempeño
Pobreza laboral (Mujeres con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria)	No	Baja California Sur (14.4%)	Chiapas (62.9%)
Dependencia de ingresos (Mujeres que no percibe ingresos monetarios directos)	No	Baja California Sur (17.1%)	Veracruz (37.7%)
Emprendedoras formales (Emprendedoras en la formalidad)	Sí	Zacatecas (30.9%)	Oaxaca (4.1%)
Propiedad de la vivienda (Mujeres con propiedad o copropiedad legal de vivienda)	Sí	Campeche (23.3%)	Estado de México (11.7%)

6. Conclusiones

Los resultados de Estados #ConLupaDeGénero 2026 muestran que ninguna entidad alcanza un desempeño muy alto, lo que confirma la persistencia de retos para garantizar trayectorias laborales en igualdad de condiciones. Entre ellos, **destaca la distribución desigual del trabajo de cuidados y la falta de infraestructura para atender esta demanda, lo que continúa limitando la entrada, permanencia y autonomía económica de las mujeres.** En este contexto, fortalecer los sistemas y las políticas de cuidados desde el ámbito estatal será clave para ampliar las oportunidades económicas de las mujeres.

Baja California Sur encabeza el ranking con 72.3 de 100 puntos, seguida de la Ciudad de México con 69.5 y Nuevo León con 65.3. En contraste, Oaxaca ocupa el último lugar con 25.8 puntos y es la única entidad con desempeño muy bajo. Veracruz, Chiapas, Guerrero y Tabasco también se ubican entre las entidades con mayores rezagos. Respecto a 2025, **destacan avances como el de Yucatán, que ascendió cuatro posiciones, mientras que Campeche retrocedió ocho lugares.**

Los resultados reflejan avances parciales y diferenciados entre entidades. **Las entidades con mejores condiciones tienden a combinar mayores niveles educativos, menor carga de trabajo no remunerado, menor informalidad, mayor acceso a ingresos propios y activos, así como políticas de cuidados más robustas.** Fortalecer estas condiciones desde lo local es fundamental para atraer y retener el talento de mujeres, reducir brechas de género e impulsar la competitividad estatal.

7. IMCO Propone

La construcción de sistemas de cuidados es una de las principales oportunidades para ampliar la participación económica de las mujeres desde el ámbito estatal. Si bien este desafío también está condicionado por factores estructurales, como la inseguridad, la violencia y las normas de género, **los gobiernos estatales pueden impulsar políticas que fortalezcan la oferta de cuidados y promuevan una corresponsabilidad en estas responsabilidades.** Para ello, el IMCO propone:

- 1. Hojas de ruta para construir sistemas de cuidados estatales.** Los estados pueden avanzar en la construcción de sistemas de cuidados si pasan del diagnóstico a planes de implementación concretos. Herramientas como el Kit de Cuidados del Consejo Nuevo León⁶ pueden servir de referencia para que los gobiernos locales diseñen o adapten políticas de cuidados de acuerdo con sus capacidades institucionales y necesidades territoriales. Este tipo de instrumentos facilita ordenar la información, priorizar acciones y coordinar a los actores públicos, privados y comunitarios que ya participan en la provisión de cuidados.

⁶ Consejo de Nuevo León. 2026. *Kit para crear políticas de cuidados.*

2. **Presupuesto estatal para políticas de cuidados.** Los sistemas de cuidados requieren recursos, reglas de operación, metas e indicadores. Los gobiernos estatales pueden identificar cuánto destinan actualmente a programas vinculados con cuidados como estancias infantiles, educación inicial, jornadas extendidas, atención a personas mayores, discapacidad y salud, y de esta forma ordenar la información en anexos presupuestarios estatales o herramientas de seguimiento similares al Anexo 31 a nivel federal. Esto permitiría conocer qué programas contribuyen directamente al cuidado, cuánto presupuesto reciben y qué población atienden.
3. **Permisos de paternidad.** A nivel local, los estados pueden avanzar en tres frentes: ampliar los permisos en el sector público estatal, promover esquemas voluntarios con empresas y cámaras empresariales, y explorar mecanismos de financiamiento compartido⁷ entre gobierno, empleadores y seguridad social estatal. Esto evitaría que el costo recaiga únicamente en los centros de trabajo y permitiría construir un piso equiparable en prestaciones. Además, es necesario medir cuántos padres acceden al permiso, cuántos días toman y qué barreras enfrentan para ejercerlo sin penalización laboral.



“Se ha fortalecido una visión integral para impulsar la participación de las mujeres, entendiendo que el acceso al empleo debe acompañarse de condiciones que favorezcan su permanencia y desarrollo profesional. Se han impulsado programas de apoyo de autoempleo y vinculación laboral, acciones para promover entornos laborales más incluyentes, instalación de salas de lactancia, capacitación con perspectiva de género.”

Jesús García López

Subsecretario de Innovación, Competitividad y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua

⁷ IMCO. 2026. *Permisos de paternidad en México.*



INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C.